



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

137 / 88

Salta, 6 de Junio de 1988.-
Expediente Nº 12.226/87.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución Interna Nº 112/88 mediante el cual se fija la fecha y hora para la realización de las Pruebas de Oposición del Curso docente para cubrir el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva para la cátedra de Administración en Unidades de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que por razones de fuerza mayor el Sorteo de Temas previsto para el día 6 del corriente a las 16,00 horas, se efectuó a las 17,30 hs siendo en consecuencia necesario modificar el artículo antes mencionado;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 2º de la Resolución Interna Nº 112/88 el que quedará redactado de la siguiente manera:

" Fijar el día 08 de junio de 1988 a horas 17,30 para la realización de las Pruebas de Oposición del concurso docente para la cobertura de un cargo de Profesor Regular Adjunto en la cátedra Administración en Unidades de Enfermería"

ARTICULO 2º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, miembros del Jurado, e inscriptos concursantes .-

SMD
APA

MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



PATRICIA C. MORENO
DECANO